

**DOCUMENTO DE
FORMULACIÓN DEL
PROGRAMA**

FORMULACIÓN DE PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1.1. Nombre del Programa:

Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra

1.2. Área geográfica que cubre el programa:

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Comunas/Parroquia/Recinto/Sector/Organización: Comuna Punta de piedra

1.3. Alcance del programa:

Nacional	
Provincial	
Cantonal	
Parroquial	x
Institucional	

1.4. Duración del Programa:

Fecha de Inicio: 12/05/2025

Fecha de Finalización: 31/12/2027

1.5. Campos de educación y capacitación (ver anexo)

Componente/Objetivo del Programa	Campo Amplio	Campo Específico	Campo Detallado
Acuicultura Sostenible	05 Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	051 Ciencias biológicas y afines	0511 Biología 0512 Bioquímica
		05 Ciencias Físicas, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadísticas	0831 Pesca
	07 Ingeniería, industria y construcción	071 Ingeniería y profesiones afines	0711 Ingeniería y procesos químicos 0712 Tecnología de protección del medio ambiente
Gestión del Recurso Hídrico	05 Ciencias naturales, matemáticas y estadística	053 Ciencias físicas	0531 Química 0532 Ciencias de la tierra
	07 Ingeniería, industria y construcción	071 Ingeniería y profesiones afines	0712 Tecnología de protección del medio ambiente
Acceso a la Energía Eléctrica	07 Ingeniería, industria y construcción	071 Ingeniería y profesiones afines	0713 Electricidad y energía 0714 Electrónica y automatización

1.6. Información relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017-2030):

Componentes	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Acuicultura Sostenible	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
	Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos
Gestión del Recurso Hídrico	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Energía y Eficiencia Energética	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

1.7. Plan Nacional de Desarrollo (2021 – 2025), al que está asociado el programa.

Eje	Objetivo
Eje Económico:	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
Eje Social	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Eje Seguridad Integral	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
Eje Transición Ecológica	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático
	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos

1.8. Áreas prioritarias de Investigación-Vinculación

Producción agropecuaria y acuícola, y su transformación	Soluciones que garanticen la seguridad e inocuidad alimentaria en la producción agrícola, acuícola y pecuaria
	Desarrollo de tecnologías sostenibles y eficientes para la industria agrícola, acuícola y pecuaria
	Implementación de sistemas de producción sostenibles en la transformación de alimentos
Salud, Bienestar y desarrollo humano	Mejora de la calidad de agua y su acceso, saneamiento y alimentación, particularmente en la zonas periurbanas y rurales del país, para que la población tenga un nivel de salud adecuado.
	Estudio de los hábitos en el estilo de vida de los ciudadanos, y propuestas de mejoras.

Eficiencia energética, energías renovables y alternativas	Estudio de métodos de uso eficiente de la energía en los hogares, y propuestas de mejora.
---	---

1.9. Directora del Programa:
Mgr. Jocelyne Selena Salgado Ochoa

2. CONVENIOS DE COOPERACIÓN: INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ORGANIZACIONES, EMPRESAS UNIVERSIDADES ALIADAS.

2.1 Nombre de la institución, organización y/o universidad aliada.

Comuna Punta de Piedra

2.2 Suscripción del convenio: Fecha de firma y duración.

Fecha de firma: Martes 1 de abril del 2025

Duración: 5 años

3. GRUPOS OBJETIVOS PARA LA INTERVENCIÓN

Los beneficiarios directos del programa pertenecen a la comuna Punta de Piedra, ubicada en el Golfo de Guayaquil, cuya principal fuente de sustento económico se basa en actividades relacionadas con la acuicultura, la pesca artesanal y la captura de cangrejos. La intervención se centrará en esta comunidad como eje principal, abordando tanto aspectos productivos como educativos y sociales.

El programa está dirigido a aproximadamente 170 familias, conformadas por personas de diversas edades y géneros, quienes participan activamente en las dinámicas económicas y sociales de la comuna. Además, se considera como beneficiarios directos a 40 familias, aproximadamente 130 familias como beneficiarios indirectos, a través del impacto positivo de los proyectos en el entorno social, ambiental y económico. Todas las iniciativas se desarrollarán de acuerdo con las necesidades detectadas en el territorio y con la participación de la comunidad.

3.2 Zona de intervención / territorio / grupo agremiado.

La zona de intervención comprende a la Comuna Punta de Piedra y su entorno productivo directo más cercano.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1. Antecedentes

La comuna Punta de Piedra está situada en una isla del Golfo de Guayaquil, provincia del Guayas. Su ubicación geográfica la convierte en una zona de difícil acceso, a la que solo se puede llegar por vía fluvial. Esta condición de aislamiento ha limitado históricamente el desarrollo de la comunidad, dificultando el acceso regular a servicios básicos como energía eléctrica segura, agua potable, educación y salud. La seguridad también es precaria debido a la presencia de piratas fluviales que amenazan a los comuneros, especialmente pescadores y transportistas. A pesar de este contexto desafiante, Punta de Piedra ha desarrollado una identidad fuerte, con liderazgos comunitarios activos y una economía basada en la pesca artesanal y la crianza de cangrejos.

La caracterización de la comuna se realizó a través de una metodología mixta que incluyó revisión bibliográfica, análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Guayaquil y trabajo de campo mediante visitas técnicas, entrevistas y reuniones participativas con líderes locales. Este proceso permitió levantar una línea base participativa y determinar las principales problemáticas del territorio, priorizando aquellas donde la universidad podría tener un rol activo y transformador. El diagnóstico giró en torno a cuatro dimensiones clave: hábitat y sostenibilidad; inclusión y acción social; desarrollo económico local; y fortalecimiento productivo pesquero y acuícola.

Durante esta etapa, se evidenció una alta vulnerabilidad social y ambiental, con una fuerte dependencia de actividades económicas tradicionales que, si bien están arraigadas en conocimientos ancestrales, presentan limitaciones tecnológicas, logísticas y sanitarias. El acceso al agua potable, por ejemplo, es uno de los desafíos más graves: las

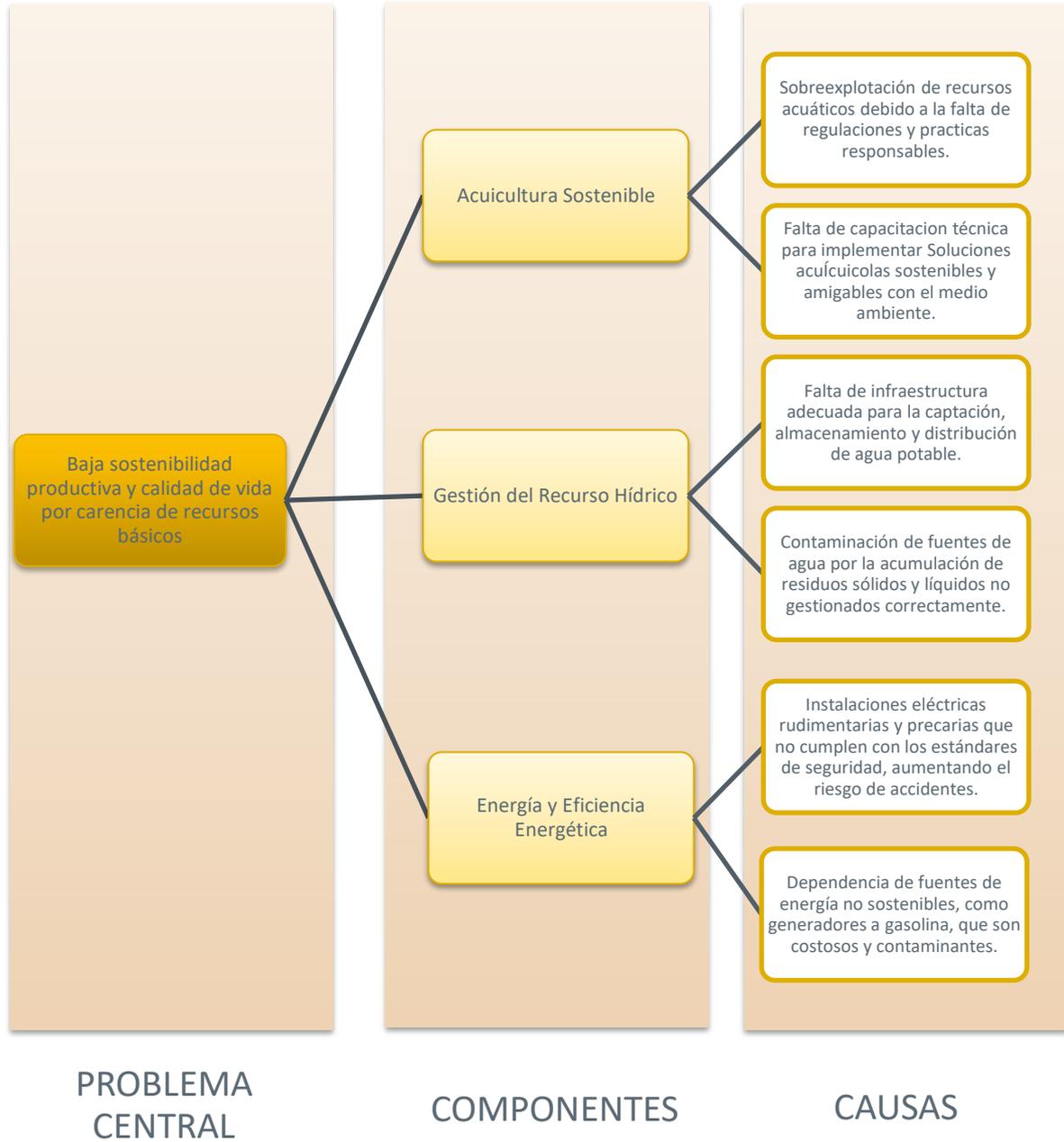
familias recurren a pozos sin tratamiento, los cuales presentan contaminación por aguas servidas, animales y agroquímicos. En época seca, varios pozos se secan, agravando la crisis hídrica. Esta situación derivó en acciones iniciales del programa, como la instalación de un sistema de almacenamiento de agua que benefició directamente a más de 180 personas. Asimismo, la comunidad mostró preocupación por la contaminación del agua, expresando interés en soluciones sostenibles y educativas.

La situación eléctrica tampoco es precaria. La isla no cuenta con red de energía eléctrica sus únicos métodos de electrificación son grupos electrógenos, en particular generadores que se conectan a instalaciones domiciliarias deficientes, inseguras y muchas veces improvisadas, generando riesgos de cortocircuitos y accidentes. Estas condiciones limitan no solo la seguridad del hogar, sino también la posibilidad de utilizar herramientas eléctricas o acceder a medios educativos y productivos. Estas deficiencias impactan directamente en el desarrollo intelectual y social de la niñez y juventud.

El diagnóstico también reveló prácticas perjudiciales para la salud y el ambiente, como la quema de basura y el almacenamiento de insumos tóxicos en antiguos pozos. Estas prácticas han provocado enfermedades graves en miembros de la comunidad.

Como respuesta al diagnóstico, el programa de intervención en Punta de Piedra fue concebido bajo un enfoque multidisciplinario, basado en el conocimiento científico y técnico de las facultades de la ESPOL, articulado con los saberes ancestrales y una visión socialmente inclusiva. El programa busca mejorar las instalaciones eléctricas domiciliarias, caracterizar el sistema hidrogeológico mediante Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), y promover estrategias sostenibles para la crianza de cangrejos, que fortalezcan el ecosistema y generen desarrollo económico. La participación comunitaria ha sido un eje transversal, permitiendo validar las actividades propuestas y asegurar que las soluciones sean viables, pertinentes y sostenibles

ÁRBOL DE PROBLEMAS



4.2. Marco contextual:

La Comuna Punta de Piedra se encuentra ubicada en una isla del Golfo de Guayaquil, en el cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador. El acceso a la comuna se realiza principalmente por lancha, lo que dificulta la conectividad con el resto del cantón y limita el acceso a servicios esenciales como salud, educación, y otras infraestructuras básicas. Este aislamiento geográfico ha generado que la comuna se mantenga en un estado de vulnerabilidad social y económica, con una dependencia significativa de las actividades pesqueras y la acuicultura para la subsistencia de sus habitantes.



Ilustración 1: Mapa Ubicación Geográfica Comuna Punta de Piedra, fuente: Galeas Lema, J. E. (2024). Evaluación de la presencia y distribución de macrobasura en manglares bajo custodia en la comuna Punta Piedra, cantón Guayaquil. Universidad de Guayaquil.

La zona se caracteriza por un clima tropical húmedo, con temperaturas promedio que varían entre los 25°C y 30°C a lo largo del año. Este clima favorece la actividad acuícola y pesquera, pero también plantea desafíos en términos de sostenibilidad, ya que las altas temperaturas y la temporada de lluvias constantes afectan tanto las piscinas de camarón como la calidad de las fuentes de agua que los habitantes utilizan para consumo. Las precipitaciones anuales en la región oscilan entre 1000 y 1400 mm, lo que influye directamente en la disponibilidad de recursos hídricos y afecta la calidad del agua utilizada en la acuicultura.

El principal recurso económico de la comunidad es la acuicultura, particularmente la producción de camarón en piscinas. Esta actividad representa la mayor fuente de ingresos de los habitantes de Punta de Piedra, pero enfrenta varios desafíos. La falta de acceso a tecnologías avanzadas y prácticas de manejo sostenibles ha generado un impacto negativo en la productividad y la salud de los cultivos de camarón. Además, las aguas residuales y los desechos generados por las piscinas de camarón no siempre son manejados adecuadamente, lo que puede ocasionar daños a los ecosistemas marinos cercanos y afectar la calidad del agua de la isla.

En cuanto a la actividad agrícola, aunque los habitantes de Punta de Piedra practican algunos cultivos como arroz, maíz y otros productos básicos, la mayoría de estos cultivos son destinados al consumo interno y no representan una fuente significativa de ingresos. Las prácticas agrícolas son de carácter tradicional y se realizan en pequeña escala. Sin embargo, la falta de técnicas adecuadas, de insumos y de acceso a mercados para estos productos limita su rentabilidad y expansión. La escasez de agua durante la temporada seca afecta tanto la agricultura como la acuicultura, por lo que una gestión adecuada del recurso hídrico es fundamental para el desarrollo sostenible de la comuna.

Uno de los mayores problemas que enfrenta la comuna es el acceso a servicios básicos, especialmente agua potable y energía eléctrica. La comunidad carece de un sistema de agua potable confiable, lo que obliga a los residentes a depender de fuentes naturales como pozos y manantiales, los cuales no siempre son seguros ni suficientes, especialmente durante la temporada seca. La calidad del agua se ve comprometida por la contaminación debido a la falta de infraestructura adecuada de saneamiento, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por agua y afecta la salud de los habitantes.

En cuanto a la energía eléctrica, la comuna de Punta de Piedra enfrenta grandes dificultades. Actualmente, las instalaciones eléctricas son rudimentarias, no seguras y precarias, lo que genera riesgos importantes de incendios y accidentes. Los habitantes de la comuna dependen de generadores eléctricos a pequeña escala o de fuentes de energía no convencionales, lo que aumenta los costos de producción y limita el acceso a la electricidad, especialmente en las horas de la noche. Esta situación afecta la calidad de vida de los habitantes, especialmente en lo que respecta a la educación y la salud, ya

que muchos hogares no tienen acceso a iluminación adecuada ni a tecnología que facilite la enseñanza y el acceso a la información.

La falta de infraestructura adecuada se extiende también a la educación y la salud. Aunque la comuna tiene una población joven, el acceso a la educación formal es limitado, existe un centro educativo de nivel primario en la isla. Anteriormente los niños debían viajar largas distancias para acceder a la educación, lo que representaba una carga adicional para las familias y puede afectar el rendimiento académico. En términos de salud, la comunidad carece de centros médicos permanentes, y las brigadas de salud son esporádicas, lo que limita el acceso de los habitantes a atención médica preventiva y de emergencia.

Además, la comuna enfrenta altos niveles de pobreza, lo que se refleja en el bajo índice de desarrollo humano y en las condiciones de vida precarias de los habitantes. Según las estadísticas locales, un alto porcentaje de la población vive por debajo del umbral de pobreza, lo que limita su acceso a bienes y servicios básicos. Esta situación de pobreza afecta la capacidad de la comunidad para invertir en infraestructura, educación, salud y otros sectores clave para el desarrollo.

Los principales actores económicos en la comunidad son las asociaciones de acuicultores y pescadores, que organizan la producción y distribución de recursos. Sin embargo, la falta de formación técnica y la escasez de acceso a herramientas y tecnologías adecuadas limita la eficiencia de estas actividades. Las asociaciones también enfrentan dificultades para comercializar sus productos a precios justos, ya que dependen de intermediarios que no siempre garantizan condiciones equitativas.

El potencial turístico de Punta de Piedra es considerable, ya que la comunidad se encuentra rodeada de hermosos paisajes naturales, costas y ecosistemas marinos. Sin embargo, el turismo en la zona no está suficientemente desarrollado debido a la falta de infraestructura y promoción. El valor cultural y natural de la comuna podría convertirse en una fuente importante de ingresos si se desarrollaran actividades de ecoturismo, respetuosas con el medio ambiente y basadas en las tradiciones locales. Esto, a su vez, podría generar empleos e ingresos adicionales para los residentes, reduciendo la dependencia de la acuicultura y la pesca.

Para abordar estos problemas, el programa propuesto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida en la comuna mediante intervenciones en áreas clave como la gestión del recurso hídrico, la mejora de las infraestructuras energéticas y el fomento de prácticas acuícolas más sostenibles. A través de la implementación de tecnologías de captación de agua de lluvia, sistemas de energía solar y eólica, y técnicas de manejo de piscinas de camarón más eficientes, se busca garantizar un uso más racional y sostenible de los recursos naturales.

Todas las acciones propuestas responden a las capacidades técnicas y logísticas del programa, y serán desarrolladas con el acompañamiento de la comunidad, respetando su contexto y saberes locales. Los habitantes acceder a servicios esenciales sin tener que desplazarse largas distancias. También se promoverán programas de capacitación en oficios, habilidades técnicas y desarrollo empresarial, para aumentar las oportunidades económicas de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El programa también se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular:

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

A través de estas intervenciones, se busca no solo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Punta de Piedra, sino también promover un desarrollo económico y social más inclusivo, sostenible y resiliente a largo plazo.

Este enfoque integral se desarrollará en colaboración con los actores locales, incluyendo las asociaciones de pescadores y acuicultores, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para asegurar que las soluciones sean viables y adaptadas a las necesidades reales de la comunidad. La participación de la población será fundamental para el éxito del programa, ya que se buscará fortalecer la capacidad local para gestionar los recursos y mejorar su bienestar.

4.3. Definición del problema:

La comunidad de Punta de Piedra, en el Cantón Guayaquil, enfrenta desafíos como la falta de infraestructura básica y servicios esenciales, lo que ha generado brechas en su desarrollo social y económico. Los problemas incluyen la escasa tecnología en acuicultura sostenible, la deficiente gestión del recurso hídrico, acceso limitado a energía eléctrica, lo que aumenta la vulnerabilidad de la población a la pobreza extrema y la escasez de recursos.

5. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de vida en Punta de Piedra mediante la optimización de la acuicultura, el acceso a electricidad y la gestión del agua. Al implementar tecnologías sostenibles, se busca incrementar la productividad acuícola, garantizar un acceso seguro a la electricidad y promover el uso eficiente del agua. Esto contribuirá a mejorar el bienestar económico y social de la comunidad, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como el acceso al agua limpia, la energía asequible y la producción responsable, además de apoyar el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

Si el programa no se implementa, la comunidad enfrentará un agravamiento de la pobreza y la falta de oportunidades, debido a prácticas acuícolas ineficientes, el acceso limitado a servicios básicos y la falta de infraestructura adecuada. Las condiciones climáticas y el escaso apoyo institucional podrían afectar los resultados, por lo que es fundamental garantizar la participación de la comunidad y la colaboración interinstitucional para asegurar el éxito y la sostenibilidad del programa.

6. JUSTIFICACIÓN EDUCATIVA

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), a través de sus carreras de formación de pregrado, promueve el desarrollo integral de sus estudiantes, mediante la adopción y creación de nuevos conocimientos y habilidades que fortalezcan los distintos campos del saber. Este enfoque responde a los desafíos contemporáneos y se vincula con la transformación productiva y la conservación ambiental, pilares del desarrollo sostenible. La ESPOL ofrece entornos reales de aprendizaje donde los estudiantes se vinculan activamente con la sociedad, fortaleciendo sus competencias profesionales desde la ética, el aprendizaje continuo, el pensamiento crítico, el desarrollo tecnológico y la visión estratégica para contribuir al progreso del país.

El programa de intervención en la comunidad de Punta de Piedra representa un espacio formativo en el que convergen distintas disciplinas, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un contexto real y complejo. A través de la ejecución de proyectos comunitarios enfocados en mejorar el acceso a energía eléctrica, gestionar de manera sostenible el recurso hídrico, y fomentar prácticas responsables en la acuicultura del cangrejo, los futuros profesionales no solo fortalecen sus habilidades técnicas, sino que desarrollan una sensibilidad social que refuerza su compromiso con el entorno. A continuación, se describe la articulación de cada carrera participante en el programa:

Ingeniería en Electricidad: Lidera el componente energético del programa, enfocado en analizar las condiciones actuales de acceso a la electricidad en la comunidad, identificar limitaciones técnicas y realizar la mejora de instalaciones eléctricas residenciales. Los estudiantes aplican sus conocimientos en diseño de sistemas eléctricos seguros y eficientes, fortaleciendo sus competencias en evaluación de redes, normativas técnicas, planificación de obras, y vinculación comunitaria.

Ingeniería en Electrónica y Automatización: Apoya en el diseño de soluciones automatizadas para el monitoreo de consumos eléctricos y en el desarrollo de sistemas que optimicen el uso energético. Los estudiantes trabajan en entornos reales aplicando tecnologías modernas como sensores, controladores y microprocesadores, fortaleciendo sus competencias en electrónica aplicada y automatización de procesos rurales.

Ingeniería Acuícola: Tiene un rol clave en la capacitación a la comunidad sobre el manejo sostenible del cangrejo, el respeto a las vedas y el monitoreo del engorde y salud de los crustáceos. Los estudiantes analizan prácticas acuícolas, aplican protocolos de bioseguridad y proponen mejoras en la producción que disminuyan el impacto ambiental. Además, colaboran en la sistematización de información y en la implementación de buenas prácticas para la sostenibilidad del recurso.

Ingeniería Agrícola y Biológica: Participa en la implementación de estrategias de manejo ambiental sustentable y en la identificación de prácticas agroecológicas que puedan complementar el consumo interno de la comunidad. A pesar de que la agricultura no es la actividad principal, los estudiantes identifican posibilidades de diversificación productiva, restauración de suelos y mejoramiento del entorno natural mediante soluciones basadas en la naturaleza, contribuyendo a la seguridad alimentaria y resiliencia de la comunidad.

Ingeniería Civil: Colabora en los levantamientos topográficos y en el diseño de estructuras necesarias para mejorar el acceso al agua. Los estudiantes participan en el análisis de suelos, dimensionamiento de obras hidráulicas menores, captación de aguas subterráneas y diseño de sistemas de almacenamiento y distribución. Su trabajo fortalece la infraestructura hídrica de la comunidad y promueve un uso eficiente y seguro del recurso.

Ingeniería Química: Apoya en el análisis de la calidad del agua a través de ensayos fisicoquímicos y biológicos, fundamentales para determinar su viabilidad en distintos usos. Los estudiantes participan activamente en laboratorios móviles y en campo, utilizando sus competencias para proponer estrategias de reutilización y tratamiento del recurso hídrico, aportando al saneamiento ambiental y salud comunitaria.

Ingeniería en Geología: Tiene un papel fundamental en la identificación de zonas con potencial de agua subterránea mediante mediciones geofísicas, análisis del relieve, mapeo de acuíferos y estudio de la hidrogeología local. Los estudiantes aplican técnicas como sondeos eléctricos verticales, interpretación de datos geospaciales y caracterización del subsuelo, generando

insumos clave para la toma de decisiones sobre captación y aprovechamiento sostenible del agua.

Licenciatura en Diseño Gráfico: Esencial para la creación de campañas de concientización ambiental y educación comunitaria. Los estudiantes desarrollan piezas gráficas y audiovisuales, infografías, señalética y materiales pedagógicos que facilitan la apropiación del conocimiento por parte de la comunidad. Su labor contribuye a una comunicación efectiva, inclusiva y culturalmente pertinente que promueve el cambio de comportamiento en torno al cuidado de los recursos naturales.

Este programa se encuentra alineado con el área prioritaria de investigación de Manejo Ambiental y Producción Sostenible, integrando conocimientos técnicos, sociales y ambientales. Además, responde a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, brindando a los estudiantes de ESPOL una plataforma de aprendizaje transformadora y pertinente que afianza sus competencias profesionales y su compromiso con la sociedad.

7. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

7.1 General

Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad de Punta de Piedra mediante la implementación de soluciones que fortalezcan el acceso a la energía eléctrica y mejoren la gestión del recurso hídrico, articulando esfuerzos interdisciplinarios entre las facultades de la ESPOL y la comunidad local.

7.2 Específicos o Componentes:

- Mejorar las instalaciones eléctricas domiciliarias existentes en las viviendas de la comuna Punta de Piedra, garantizando condiciones seguras y adecuadas para el uso eficiente de la energía eléctrica.

- Realizar la caracterización hidrogeológica de fuentes de agua subterránea mediante Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para el planteamiento de estrategias que permitan el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico.
- Implementar estrategias para la sostenibilidad de la crianza de cangrejos, fortaleciendo esta actividad tradicional mediante el diseño de buenas prácticas, conservación del ecosistema y oportunidades de desarrollo económico local.

8. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

FIN				
Fortalecer el acceso a la energía eléctrica, mejorar la gestión del recurso hídrico e implementar estrategias para la crianza sostenible de cangrejos.				
PROPÓSITO				
Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad de Punta de Piedra mediante la implementación de soluciones que fortalezcan el acceso a la energía eléctrica y mejoren la gestión del recurso hídrico, articulando esfuerzos interdisciplinarios entre las facultades de la ESPOL y la comunidad local.				
PROYECTOS/AREA DE TRABAJO				
Energía y Eficiencia Energética				
Objetivo Narrativos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos	Cifra
COMPONENTES 1 Mejora de condiciones eléctricas en la comunidad.	% de beneficiarios que conocen y mejoran las instalaciones eléctricas de sus viviendas= Número	Entrevistas	Los habitantes de cada vivienda beneficiada cuentan con nulo conocimiento sobre	8.33%

	de beneficiarios que conocen y mejoran las instalaciones eléctricas de sus viviendas/Total de beneficiarios del grupo objetivo		instalaciones eléctricas.	
PROYECTOS/AREA DE TRABAJO Gestión del Recurso Hídrico				
Objetivo Narrativos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos	Cifras
COMPONENTES 2 Promover el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico	% de beneficiarios que implementan acciones relacionadas al manejo eficiente del agua = Número de beneficiarios que implementan acciones relacionadas al manejo eficiente del agua/Total de beneficiarios del grupo objetivo.	Encuestas	Existe una deficiencia de conocimiento y concienciación sobre el uso eficiente del recurso hídrico en la comunidad, lo cual limita la implementación de buenas prácticas en el manejo del agua.	5%
PROYECTOS/AREA DE TRABAJO Acuicultura Sostenible				
Objetivo Narrativos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos	Cifras

<p>COMPONENTES 3 Fortalecer el cultivo responsable del cangrejo mediante buenas prácticas de manejo y conservación.</p>	<p>% de beneficiarios que implementan acciones relacionadas al manejo sostenible de cangrejos y pesca = Número de beneficiarios que implementan acciones relacionadas al manejo sostenible de cangrejos y pesca / Total de beneficiarios del grupo objetivo.</p>	<p>Encuestas</p>	<p>Existe una deficiencia de conocimiento en el uso de la tecnología en el sector agrícola y acuícola</p>	<p>-</p>
--	--	------------------	---	----------

En el proyecto de Acuicultura Sostenible hasta la fecha no existe aún un levantamiento de línea base dado que es relativamente nuevo. Al momento que se realice las encuestas respectivas se actualizará esta formulación del programa.

9. METODOLOGÍA DE TRABAJO (TÉCNICAS, HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS)

El programa de intervención en Punta de Piedra tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales de la comunidad a través de tres proyectos claves: la electrificación sostenible, el cultivo y engorde de cangrejos, y la gestión integral del agua. Estas iniciativas se alinean con los objetivos de mejorar la calidad de vida, fomentar el desarrollo económico sostenible y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a desafíos ambientales y sociales. A lo largo de las fases de implementación, se utilizarán diferentes técnicas, herramientas y procedimientos para asegurar la efectividad de cada intervención, con el compromiso de involucrar a la comunidad en todo el proceso.

El componente de electrificación sostenible tiene como objetivo mejorar el acceso a la energía en Punta de Piedra, a través de la readecuación de las infraestructuras eléctricas residenciales. Este proceso incluirá un diagnóstico detallado sobre las necesidades energéticas, el diseño de nuevos sistemas eléctricos y la capacitación de la comunidad en el uso y mantenimiento de estas instalaciones. Las actividades se ejecutarán entre mayo y diciembre de 2025, con un enfoque práctico de trabajo en equipo, promoviendo la cooperación entre los habitantes y estudiantes de la ESPOL. A medida que se avance en el proyecto, se continuará evaluando y adaptando los sistemas a las necesidades emergentes de la comunidad.

El proyecto relacionado con el cultivo y engorde de cangrejos busca ofrecer una alternativa productiva sostenible para la comunidad, capacitando a los habitantes en técnicas de cultivo responsable que no solo garanticen el rendimiento económico, sino también la conservación de los recursos acuáticos. Se realizarán talleres teóricos y prácticos, donde se presentarán métodos eficientes de cultivo, y se promoverá el respeto por las vedas para evitar la sobreexplotación. Durante el período de ejecución entre junio de 2025 y enero de 2026, se fomentará el intercambio de experiencias con expertos y comunidades de otros lugares que ya implementan prácticas similares. Al finalizar esta etapa, se llevará a cabo una evaluación del impacto y el aprendizaje adquirido.

El proyecto de gestión integral del agua tendrá como foco principal la identificación de fuentes de agua subterránea, la mejora de la calidad del agua y el manejo eficiente de este recurso vital. A través de mediciones topográficas, análisis físico-químicos y geofísicos, se identificarán las zonas con mayor potencial hídrico. Además, se desarrollarán campañas de sensibilización sobre el uso responsable del agua, y se implementarán tecnologías y métodos para optimizar su distribución. Las actividades se llevarán a cabo entre julio de 2025 y diciembre del mismo año, involucrando a la comunidad en todas las fases del proceso, desde la recolección de datos hasta la toma de decisiones sobre soluciones para el uso sostenible del recurso.

En el marco de este programa, los estudiantes de la ESPOL desempeñarán un papel esencial en cada uno de los proyectos, aplicando los conocimientos adquiridos durante su formación académica para resolver los problemas locales. Trabajarán tanto en equipo como de manera independiente, bajo la tutoría de sus profesores, para implementar

técnicas de recolección de datos, diseño de proyectos y análisis de impacto. De esta manera, los estudiantes no solo contribuirán al fortalecimiento de la comunidad, sino que también desarrollarán competencias profesionales clave, tales como la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el liderazgo.

Cada fase del programa será monitoreada de manera continua, con un enfoque en la evaluación antes, durante y al cierre de las actividades. Se utilizarán indicadores específicos para cada uno de los proyectos, como los niveles de acceso a energía, la cantidad de agua disponible, el cumplimiento de las normativas en el cultivo de cangrejos y la mejora en las prácticas de manejo ambiental. Los resultados serán documentados en informes técnicos y audiovisuales, que permitirán evaluar los avances y ajustar las estrategias de intervención si es necesario. Además, se realizarán evaluaciones periódicas para medir el impacto de las actividades y la efectividad de las soluciones implementadas.

A lo largo de los años de ejecución del programa, se continuará evaluando el impacto de las intervenciones, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos y de la mejora continua en la calidad de vida de la comunidad. Las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos servirán como base para futuras intervenciones y programas de desarrollo en otras comunidades

10. CRONOGRAMA

Componente	Proyecto	Actividad	Periodo		
			PAE (Mar - Abr)	PAO I (May - Sep)	PAO II (Oct - Feb)
Energía y Eficiencia Energética	Electrificación sostenible en el sector Punta de Piedra, fase 1.	Socialización del proyecto con la comunidad (visita en sitio) y levantamiento de información sobre las condiciones actuales de las instalaciones eléctricas en la comunidad.	X		
		Implementación de mejoras en las instalaciones eléctricas de viviendas seleccionadas.		X	X
		Capacitación en el uso, mantenimiento y seguridad de las instalaciones eléctricas residenciales a la comunidad.		X	X
Gestión del Recurso Hídrico	Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua. Punta de Piedra.	Socialización del proyecto con la comunidad (visita en sitio) y Levantamiento topográfico empelando GPS diferencial y Dron en zona de interés.	X		
		Analizar muestras de agua de pozos para la determinación de fuentes de contaminación.		X	
		Talleres de concientización con la comunidad sobre la importancia de las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) y cuidado de los recursos naturales.		X	X

		Capacitación a la comunidad sobre los parámetros de calidad de agua e indicadores para el consumo humano.		X	X
Acuicultura Sostenible	Cultivo y engorde de cangrejo en la comuna Punta de Piedra.	Organización de talleres de formación sobre técnicas sostenibles de cultivo y engorde de cangrejo		X	X
		Mapeo participativo: Identificación de zonas de captura y áreas adecuadas para el engorde con participación de la comunidad.		X	
		Taller de buenas prácticas: Métodos de captura selectiva, minimización del impacto ambiental y liberación de juveniles.		X	X
		Desarrollo de estrategias de autorregulación: Diseñar planes comunitarios para evitar la sobreexplotación.		X	X

11. PRESUPUESTO

Componente	Proyecto	Presupuesto		
		Donante	Vinculación	Otros Espol
Energía y Eficiencia Energética	Electrificación sostenible en el sector Punta de Piedra, fase 1	\$ 0,00	\$999,62	\$2412,00
Gestión del Recurso Hídrico	Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua. Punta de Piedra	\$0,00	\$925,76	\$1546,32
Acuicultura Sostenible	Cultivo y engorde de cangrejo en la comuna Punta de Piedra	\$0,00	\$443,90	\$1416,32

12. EVALUACIÓN

12.1 Evaluación Social:

La evaluación social se realizará al inicio y al cierre de cada proyecto, midiendo el impacto en los beneficiarios a través de los indicadores establecidos en la [Matriz de marco lógico](#). Se aplicarán encuestas, entrevistas y fichas técnicas para comparar conocimientos, habilidades y percepciones antes y después de la intervención.

El objetivo es evidenciar mejoras en el acceso a servicios básicos, capacidades productivas y conciencia ambiental, así como evaluar la sostenibilidad de las acciones

implementadas. Los resultados se documentarán en informes técnicos y servirán para retroalimentar futuras fases del programa.

12.2 Evaluación Educativa:

El programa fomentará un proceso de aprendizaje activo, enfocado en la aplicación práctica de conocimientos y en el fortalecimiento de habilidades profesionales propias del campo de formación de cada carrera. Las actividades de servicio comunitario serán reconocidas como prácticas preprofesionales, y estarán bajo la supervisión y evaluación continua de los docentes tutores responsables de cada proyecto.

Con el fin de asegurar una adecuada formación y seguimiento del desempeño estudiantil, se implementarán mecanismos de evaluación que permitan valorar tanto el compromiso como el desarrollo académico de los participantes.

Las estrategias establecidas para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes incluirán:

- Control de asistencia a las jornadas de intervención.
- Entrega de productos técnicos como planos, diseños o informes específicos.
- Aplicación de pruebas escritas.
- Exposiciones orales y presentaciones grupales.
- Elaboración de materiales audiovisuales e infográficos.
- Sustentación de trabajos desarrollados en equipo.
- Otros métodos definidos de forma conjunta entre el programa y las carreras participantes.

13. BIBLIOGRAFÍA

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Matriz de alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y la Agenda 2030*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/Matriz-de-alineacion-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2021-2025-Agenda-2030.pdf>

Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.*

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). (s.f.). *Áreas prioritarias de investigación.*

<https://www.espol.edu.ec/es/investigacion/areas-prioritarias>

UNESCO Institute for Statistics. (2015). *ISCED Fields of Education and Training 2013.*

<https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-fields-of-education-and-training-2013-sp.pdf>

Galeas Lema, J. E. (s.f.). *Evaluación de la presencia y distribución de macrobasura en manglares bajo custodia en la comunidad Punta Piedra, cantón Guayaquil* [Tesis de pregrado, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES]. Tutor: Edgard Joffre Avilés Camacho.

14. ANEXOS

1. Convenio o Acuerdo de cooperación
2. FOR-UVS-08 de los gastos correspondientes al año 1 de cada uno de los proyectos que son parte del programa (2023-2024).
3. Oficio del Decano (a) de la facultad validando el programa y ratificando la carga del director del programa. Se recomienda que por efectos de gestión el director mantenga su carga por los años que dure la intervención.

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:
<div data-bbox="403 456 504 555" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="504 488 657 524" data-label="Text"> <p>Firmado electrónicamente por: JOCELYNE SELENA SALGADO OCHOA</p> </div> <p data-bbox="264 584 762 674"><i>Mgtr. Jocelyne Selena Salgado Ochoa</i> Directora del Programa</p>	<div data-bbox="906 465 1007 564" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="1007 497 1160 533" data-label="Text"> <p>Firmado electrónicamente por: OTTO ISMAEL ALVARADO MORENO</p> </div> <p data-bbox="815 584 1362 725"><i>M. Sc. Otto Ismael Alvarado Moreno</i> Coordinador de Practicas Comunitarias de la carrera Ingeniería en Electricidad</p>
APROBADO POR:	
<div data-bbox="651 965 751 1064" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="751 996 936 1032" data-label="Text"> <p>Firmado electrónicamente por: JORGE WILLIAMS ARAGUNDI RODRIGUEZ</p> </div> <p data-bbox="596 1093 1034 1234"><i>Ph. D. Jorge Aragundi Rodriguez</i> Decano de la Facultad FIEC</p>	

**OFICIO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA**

Oficio Nro. ESPOL-FIEC-DEC-006-2025
Guayaquil, 7 de abril de 2025

Mgtr.
Jocelyne Selena Salgado Ochoa
Directora de programa de vinculación
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, en mi calidad de Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), me permito validar institucionalmente el programa de intervención que se desarrolla en la comuna Punta de Piedra, como parte del compromiso de nuestra Facultad y de la ESPOL con el desarrollo territorial sostenible, el fortalecimiento comunitario y la vinculación con la sociedad.

En este marco, se ratifica la carga académica de la Mgtr. Jocelyne Selena Salgado Ochoa, directora del Programa de vinculación "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**", cuya responsabilidad principal es liderar la planificación, ejecución y seguimiento de dicho programa.

Dada la naturaleza integral y multianual de la intervención, y con el fin de asegurar la continuidad, coherencia y eficiencia en su gestión, se recomienda que la Mgtr. Jocelyne Selena Salgado Ochoa mantenga su carga como directora durante todos los años que dure la implementación del programa.

Reiteramos así nuestro respaldo institucional a esta iniciativa, la cual se alinea con los ejes estratégicos de la ESPOL en innovación, responsabilidad social y sostenibilidad.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



Ph. D. Jorge Aragundi Rodríguez
Decano
Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación
Escuela Superior Politécnica del Litoral



**CARTA DE PEDIDO
EXPRESO DE LA
COMUNIDAD**

CARTA DE INTENCIÓN

Guayaquil, 2 de abril del 2025

Ingeniera

JOCELYNE SELENA SALGADO OCHOA

Directora de programa

Solicitamos a usted cómo representante de la Escuela Superior Politécnica del litoral Espol su colaboración para acompañar e intervenir para trabajo conjunto en nuestra Comuna en las siguientes necesidades en el marco de programas de servicio comunitario de Espol:

- Mejoras en instalaciones eléctricas y acceso al agua con soluciones sostenibles.
- Crianza sostenible del cangrejo y conservación del ecosistema.
- Infraestructura comunitaria: casa comunal, guardería, UPC y centro médico.
- Capacitación y emprendimiento para mujeres y jóvenes.

Atentamente,



Sr. Agapito Vidal Risco Cabando.

Presidente comunal

Punta de Piedra

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Gabriela Camila Cheban Zúñiga

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Calle - Los Rios
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0950934633

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo No

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCJÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

2

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No.

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo				X			
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								<input checked="" type="checkbox"/>
Hija								<input checked="" type="checkbox"/>
Esposa								<input checked="" type="checkbox"/>
Esposo								<input checked="" type="checkbox"/>
Otro familiar								<input type="checkbox"/>
Otro familiar								<input type="checkbox"/>
Otro familiar								<input type="checkbox"/>
Otro familiar								<input type="checkbox"/>

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.					✓
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.		✓			
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.		✓			
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			✓		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.			✓		
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.			✓		

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.

¡Puede empezar!

Efraim Montiel Quintero

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: a la vez del país
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: 0994112945
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0105357537

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo —

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Si
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

2

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar					X		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar		X					
Otro familiar		X					
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa								
Esposo								
Otro familiar								<input checked="" type="checkbox"/>
Otro familiar								<input checked="" type="checkbox"/>
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Milena Marisol Cedeño

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

LB

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
- 6 - 11
- 12 - 18
- 19 - 26
- 27 - 59
- 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: El Muelle → Barrio Hacia el Faro
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: 0999 582053
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: milena.marisol12@gmail.com
7. Número de cédula del beneficiario directo: 1206592717

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
- Casado(a)
- Separado(a)
- Divorciado(a)
- Unión libre
- Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 1

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
- Mestizo/a
- Mulato/a
- Afroecuatoriano/a
- Montubio/a
- Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

0

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

3

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

0

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

2

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo		✓					
Hija							
Esposa							
Esposo					✓		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		✓					
Hija							
Esposa							
Esposo		✓					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								X
Hija								
Esposa								
Esposo								X
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.		✓			
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				✓	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.		✓			
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.				✓	
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Raquel Mite Solórzano

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (**beneficiario directo**).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
- 6 - 11
- 12 - 18
- 19 - 26
- 27 - 59
- 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Los Riscos
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: —
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: —
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0912 56 22-6

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
- Casado(a)
- Separado(a)
- Divorciado(a)
- Unión libre
- Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 5

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
- Mestizo/a
- Mulato/a
- Afroecuatoriano/a
- Montubio/a
- Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

1

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

0

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa								
Esposo								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Sara Zúñiga Ferrazola

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
- 6 - 11
- 12 - 18
- 19 - 26
- 27 - 59
- 60 o más

- 4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo:** Av. Los Pinos
- 5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar:** 096993 35 07
- 6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar:** —
- 7. Número de cédula del beneficiario directo:** 0954037537

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
- Casado(a)
- Separado(a)
- Divorciado(a)
- Unión libre
- Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 4

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
- Mestizo/a
- Mulato/a
- Afroecuatoriano/a
- Montubio/a
- Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

 6

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

 NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

 2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

 4

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo	1	5					
Hija	1						
Esposa							
Esposo					1		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X					
Hija		X					
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								X
Hija								X
Esposa								
Esposo								X
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!



Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (**beneficiario directo**).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Urb...
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: _____
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: _____
7. Número de cédula del beneficiario directo: 914804737

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 2

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

_____ 2 _____

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

_____ A/D _____

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

_____ 1 _____

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

_____ 1 _____

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa					X		
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa		X					
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa								X
Esposo								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.		✓			
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.		✓			
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.		✓			
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Podew Agosto Espinoza Rodriguez

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Frente al destamado de Pucallpa
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: -
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0917573284

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 3

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

5

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

3

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

2

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo			1				
Hija	1		1				
Esposa					1		
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X					
Hija		X					
Esposa		X					
Esposo		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								<input checked="" type="checkbox"/>
Hija								<input checked="" type="checkbox"/>
Esposa								<input checked="" type="checkbox"/>
Esposo								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.			✓		
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.				✓	

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Mite Projeys John Durd

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Magalindo 5
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: —
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: —
7. Número de cédula del beneficiario directo: 094145428-2

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 2

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No
 Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

4

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

2

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar		✓					
Otro familiar					/		
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar		×					
Otro familiar		×					
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa								
Esposo								
Otro familiar								X
Otro familiar								X
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.

¡Puede empezar!

Betha Cepeda Jarama Encinas

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (**beneficiario directo**).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Malecón
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: -
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 092 500 904-2

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 3

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

5

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

3

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

2

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo		1					
Hija			1				
Esposa							
Esposo					1		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X					
Hija		X					
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								<input checked="" type="checkbox"/>
Hija								<input checked="" type="checkbox"/>
Esposa								
Esposo								<input checked="" type="checkbox"/>
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (**beneficiario directo**).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Agapito Bidal Risco Cabandós

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Los Alvarados 0996165778
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: 0996165678
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: italtozambano1268@hotmail.com
7. Número de cédula del beneficiario directo: 1307349892

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 4

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Si
No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

0

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

0

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							✓
Hija							✓
Esposa							✓
Esposo							✓
Otro familiar							✓
Otro familiar							✓
Otro familiar							✓
Otro familiar							✓

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							✓
Hija							✓
Esposa							✓
Esposo							✓
Otro familiar							✓
Otro familiar							✓
Otro familiar							✓

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica (De Guayaquil)

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa								
Esposo								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				✓	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Carlos Zambrano (Rector Escuela)

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Los Riscos, Malewón el Jordán, ^{Calle} 29 Junio
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: #
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: bidalriscos@hotmail.com
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0914006101

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 5 (3 personas viven) _{cas 9}

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

0

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

3

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

2

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa					✓		
Esposo					✓		
Otro familiar		✓					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

Nieto

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa		✓					
Esposo		✓					
Otro familiar		✓					
Otro familiar							
Otro familiar							

Nieto

Otro familiar							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

20. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación del beneficiario directo)

- Migrante (Nacido Guayaquil) → Desde infancia.
- Inmigrante
- Apátrida (sin patria)
- Refugiado
- Retornado
- Víctimas de delitos de trata de personas
- Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes
- No aplica

21. Sobre movilidad humana (escoja la opción que mejor describa la situación de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo)

	Migrante	Inmigrante	Apátrida	Refugiado/a	Retornado/a	Víctimas de delitos de trata de personas	Víctimas de delitos de tráfico ilícito de migrantes	No aplica
Hijo								
Hija								
Esposa	<input checked="" type="checkbox"/>							
Esposo								
Otro familiar	<input checked="" type="checkbox"/>							
Otro familiar								
Otro familiar								
Otro familiar								

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Ermelina Ortiz Casado

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Avenida Los Riscos
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: 0954464475
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: NO DISPONE
7. Número de cédula del beneficiario directo: 120321521-3

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 3

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

0

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

0

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

0

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.		✓			
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	✓				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.		✓			
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.				✓	

Questionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Julisa Eiroa Zúñiga

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. El mollecoñ
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: 0967439990
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: zonig@firiana.com.ec
7. Número de cédula del beneficiario directo: 09322817025

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 2

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

0

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

4

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

NO

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

3

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija (2)		✓					
Esposa							
Esposo					✓		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		✓					
Hija		✓					
Esposa							
Esposo		✓					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	✓				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	✓				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	✓				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	✓				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.		✓			
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	✓				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.	✓				

Ing. Kevin Padilla C.

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.

¡Puede empezar!!

Angela Jesús Zúñiga Ferruzola

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Malcón/Punta Piedra
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: _____
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: _____
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0926273178

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 5

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

5

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

3

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo	X		X				
Hija			X				
Esposa							
Esposo					X		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo					X X		
Hija					X		
Esposa							
Esposo					X		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo antes de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.	X				
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.		X			
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	X				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.		X			
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.				X	
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.			X		

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Gracias. Alcega Alvarez

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa "**Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra**".

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción "*Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad*" y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
- 6 - 11
- 12 - 18
- 19 - 26
- 27 - 59
- 60 o más

- 4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Cam. Merced y Var. Galindo.
- 5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: -0-
- 6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: -0-
- 7. Número de cédula del beneficiario directo: 09087 1987-5

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
- Casado(a)
- Separado(a)
- Divorciado(a)
- Unión libre
- Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 9

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
- Mestizo/a
- Mulato/a
- Afroecuatoriano/a
- Montubio/a
- Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí

No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

- No tiene carnet -

SÉCCION II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

2

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo					X		
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X					
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo antes de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.				X	
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				X	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.	X				
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	X				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.				X	
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.				X	

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Heidy Fernanda Castillo Alvarado

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

39%

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

5

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

3

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo		X X					
Hija	X						
Esposa							
Esposo					X		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo	X X						
Hija	X						
Esposa							
Esposo	X						
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo antes de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.			X		
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				X	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				X	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.			X		
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	X				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.			X		

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Bella Florida Mejía Bohorquez

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
- 6 - 11
- 12 - 18
- 19 - 26
- 27 - 59
- 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Alvarado - Punta Piedra
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: — 0 —
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: — 0 —
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0912807989

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
- Casado(a)
- Separado(a)
- Divorciado(a)
- Unión libre
- Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 4

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
- Mestizo/a
- Mulato/a
- Afroecuatoriano/a
- Montubio/a
- Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

5

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

3

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo			X				
Hija			X				
Esposa							
Esposo					X		
(Sobrina) Otro familiar			X				
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X					
Hija		X					
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar		X					
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.				X	
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				X	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				X	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	X				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.	X				
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.		X			

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Mariana de Jesús Ferruzola Chalan

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Malecón - Punta de Piedra
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar:
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar:
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0928835214

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 8

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

3

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

2

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo						X	
(Nieta) Otro familiar		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar		X					
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo antes de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.				X	
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.	X				
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				X	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.			X		
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.					X
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.				X	

Questionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Gino Javier Ferruzola Zamora

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Malacón
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0916662505

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 5

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

4

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

3

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo			X	X			
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar	X						
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

(Nieta)

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo		X X					
Hija							
Esposa							
Esposo							
Otro familiar		X					
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Todá la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.			X		
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				X	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				X	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.	X				
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.	X				
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.				X	
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.				X	

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Eufemia Kacuna Espinoza

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

Cuestionario para determinar el perfil de los beneficiarios

El objetivo de este cuestionario es recolectar información con la finalidad de establecer el diagnóstico inicial del programa de vinculación de la ESPOL® **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

El formulario tiene una duración aproximada de 10 minutos. Recuerden que no existen respuestas buenas ni malas. Al continuar el cuestionario, otorga su consentimiento libre e informado para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos. Garantizamos la confidencialidad del uso de los datos.

Muchas gracias por su participación.
¡Puede empezar!

Eufemia Karina Espinoza

Consentimiento informado para participar en el levantamiento de información de línea base del Programa **"Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra"**.

Yo estoy informado y doy mi consentimiento para participar en esta encuesta y autorizo al equipo de docentes de la ESPOL® así como el Decanato de Vinculación de la ESPOL® para que trate, de forma anónima y con fines académicos, la información personal que pueda proveer en esta encuesta.

Al escoger la opción *"Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad"* y completar el cuestionario, usted indica que ha leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. También confirma que consiente voluntariamente en participar en esta actividad.

Le agradecemos de antemano por su predisposición a participar en este estudio, así como por su tiempo y dedicación para completar el cuestionario.

Sí, estoy informado y acepto participar voluntariamente en esta actividad.

No, rechazo participar en esta actividad

1. Indique si usted participa en el programa de la ESPOL (beneficiario directo) o si es representante del beneficiario. (Por ejemplo, está completando la encuesta en representación de su hijo/a o familiar)

Sí, yo participo en el programa (beneficiario directo).

No participo en el programa. Lleno el cuestionario como representante del beneficiario directo.

Recuerde que toda la información proporcionada será sobre el beneficiario directo.

SECCIÓN I: DATOS GENERALES

2. Género del beneficiario directo

- Masculino
 Femenino
 Prefiero no indicar

3. Edad del beneficiario directo (años)

- 0 - 5
 6 - 11
 12 - 18
 19 - 26
 27 - 59
 60 o más

4. Dirección domiciliaria del beneficiario directo: Av. Malibón
5. Número de contacto del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
6. Correo electrónico del beneficiario directo o de un familiar: - 0 -
7. Número de cédula del beneficiario directo: 0951503496

8. Estado civil del beneficiario directo

- Soltero(a)
 Casado(a)
 Separado(a)
 Divorciado(a)
 Unión libre
 Viudo(a)

9. Número de hijos del beneficiario directo 4

10. ¿Con qué etnia se identifica el beneficiario directo?

- Blanco/a
 Mestizo/a
 Mulato/a
 Afroecuatoriano/a
 Montubio/a
 Indígena

11. Nivel educativo del beneficiario directo

- Ninguno
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior

12. ¿El beneficiario directo posee alguna discapacidad respaldada por alguna institución pública del país?

Sí
 No

Si respondió Sí pase a la pregunta 13 caso contrario continúe a la 14

13. ¿Cuál es el porcentaje de discapacidad del beneficiario directo según su carnet?

41%

SECCIÓN II: SOBRE SU ENTORNO

14. ¿Con cuántas personas vive el beneficiario directo? (Incluyendo al beneficiario directo)

2

15. ¿El beneficiario directo vive con sus padres?

No

16. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son mujeres? (Incluyéndose usted si es mujer)

1

17. ¿Cuántas personas en la familia del beneficiario directo son hombres? (Incluyéndose usted si es hombre)

1

18. Rango de edad de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	60 o más	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo					X		
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

19. Etnia de los familiares o personas con quienes convive el beneficiario directo

	Blanco/a	Mestizo/a	Mulato/a	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Indígena	No aplica
Hijo							
Hija							
Esposa							
Esposo		X					
Otro familiar							
Otro familiar							
Otro familiar							

22. Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua.

Las siguientes afirmaciones fueron diseñadas para evaluar la experiencia del beneficiario directo **antes** de la intervención de ESPOL, de acuerdo con cada criterio presentado. Léalos atentamente e indique el nivel de acuerdo o desacuerdo del beneficiario directo con cada una, utilizando una X según corresponda.

Toda la información proporcionada será exclusivamente sobre el **beneficiario directo**.

Criterio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La calidad del agua que consumo actualmente es adecuada para el uso diario.					X
Conozco los parámetros que indican si el agua es segura para el consumo humano.				X	
He recibido información o capacitación sobre el uso eficiente del agua.				X	
En los últimos seis meses, he tenido acceso constante al agua sin dificultades frecuentes.			X		
Considero que el suministro y la calidad del agua en mi comunidad son adecuados.			X		
Creo que la calidad del agua que consumo es segura y no ha causado problemas de salud en mi familia.			X		
He participado en actividades comunitarias para mejorar el acceso y la calidad del agua.			X		

FICHA DE ENTREVISTA

Tipo de entrevista	Estructurada	Semiestructurada	
Entrevistado:	Arapito Bidal Ariso Cabandos		
Datos informativos del entrevistado	Edad 51	Género M	Instrucción Primaria
Entrevistador:	Lady Bravo		
Nombre del Programa	Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra		
Fecha:	02/04/2025		
Hora	11:30 am		
Lugar	Unidad Educativa Fiscal Don José María Vallego y Mendoza		

SECCIÓN 1: Aspectos de la comunidad	Urbaje Ciudad - comunidad.
1. ¿Nos puede hablar sobre la historia de la comunidad?	1º Pozo - 100 años → Poches nacidos criados aquí → Reten → Lanchas → acceso de agua (Remo) 80s 1984 → Inicio camaroneras → Lanchas de agua.
2. ¿Qué significa el nombre de la comunidad?	se llamaba el Fuerte Rooverso → cambio a Punta de Piedra (Forma) 250 años → antes 1984
3. ¿Cuál es su rol dentro de la comunidad?	Presidente de la comunidad desde 2015 por reelección • Miembro de la Asociación
4. ¿Quiénes considera usted son los actores más representativos de la comunidad?	Dirigentes

SECCIÓN 2: Aspectos de interés para la comunidad	
5. ¿Cuál es la mayor preocupación de la comunidad?	1) Agua 2) Electricidad
6. ¿Cómo calificaría el servicio de provisión de agua en la comunidad?	deficiente
7. ¿Qué problemas adicionales creé usted que la comunidad busca atención?	Centro Médico / Seguridad (Piratas)
8. ¿Cuáles son las principales actividades productivas de la comunidad?	Recolección de cangrejos y pesca (Cavina blanca)

SECCIÓN 3: Convocatorias y comunicaciones	
9. ¿Cuentan con Asamblea comunitaria? ¿Cada que tiempo y donde se reúnen?	Asamblea Ordinaria cada mes y extraordinaria antes del mes Participación de la mitad +1 de los habitantes (1 representante por hogar) → 150 familias

Municipio (Acceso)
10. ¿Se cuenta con señal móvil e internet en los diferentes sectores de la comunidad? Señal mala → solo para comunicarse
Barrios La Basita (9 personas); Barrio Voluntad de Dios (1 persona) Barrio Bricelidora (5-6 Per); → La Costa del Sur 30%
11. ¿Cuándo quieren hacer llegar mensajes, cuáles son los canales utilizados para lograr una comunicación que asegure la participación de los vecinos?

mensual

Radio, Bolo Talkie (ASOCODAS) → 60 pescadores.

Observaciones complementarias Vía terrestre a 1km pero la Camaratera no da acceso (Tanquero, Ambulancia) Golfo → Natulisa Dueño: Enrique Solano.



FICHA DE ENTREVISTA

Tipo de entrevista	Estructurada	Semiestructurada	
Entrevistado:	Carlos Zambrano (Rector Escuela)		
Datos informativos del entrevistado	Edad 56	Género M	Instrucción Superior
Entrevistador:	Lady Bravo		
Nombre del Programa	Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta de Piedra		
Fecha:	02/04/25		
Hora	12:00		
Lugar	Unidad Educativa Fiscal Don José Marió Vallejo y Mendoza		

SECCIÓN 1: Aspectos de la comunidad

1. ¿Nos puede hablar sobre la historia de la comunidad?
 desconoce el detalle
 NO es oriundo de la comuna. Nacido en Manabí y vine 2 años ocasionalmente del sector.

2. ¿Qué significa el nombre de la comunidad?
 Porque antes se llamaba Fuerte Rocoso

3. ¿Cuál es su rol dentro de la comunidad?
 Libros/ Uniforme → Ministerio de Educación; Material Didáctico: UG
 Rector de la Escuela José Marió Vallejo y Mendoza
 02/05/24 → Inician clases (104 estudiantes) Unidad Educativa.

4. ¿Quiénes considera usted son los actores más representativos de la comunidad?
 Presidente; dirigentes;
 Vicepresidenta Comité Padres de familia. (Sra. Bella Mejía)

SECCIÓN 2: Aspectos de interés para la comunidad

5. ¿Cuál es la mayor preocupación de la comunidad?
 Agua/ Energía/ Salud/ Seguridad / mejor parte educativa.
 Viajes chicos

6. ¿Cómo calificaría el servicio de provisión de agua en la comunidad?
 Deficiente

7. ¿Qué problemas adicionales creé usted que la comunidad busca atención?
 Falta de transporte (Alimentos)

8. ¿Cuáles son las principales actividades productivas de la comunidad?
 Escribano = liderar mujeres y niños (50% de hab)
 80% recolección caracoles
 Pesca blanca 300 personas → Población

SECCIÓN 3: Convocatorias y comunicaciones

9. ¿Cuentan con Asamblea comunitaria? ¿Cada que tiempo y donde se reúnen?
 Asamblea Extraordinaria → Antes del mes
 Reunión mensual → Asamblea Ordinaria

10. ¿Se cuenta con señal móvil e internet en los diferentes sectores de la comunidad?
No hay acceso en la escuela.
11. ¿Cuándo quieren hacer llegar mensajes, cuáles son los canales utilizados para lograr una comunicación que asegure la participación de los vecinos?
Radio / Ticket → 1.50 \$
Observaciones complementarias Educativo → A largo plazo conseguir tecnología (computadora, Panel) para abastecer



FICHA DE OBSERVACIÓN

Tipo de Observación	Participante	No participantes ~ 35
Observador:	Lady Bravo	
Nombre del Programa		
Fecha:	02/04/2025	
Hora	11:30 am	
Lugar	Escuela	

Variables/Criterios	Descripción/Estado	Información relevante
Infraestructura:		
Agua potable	NO tiene servicio	
Aguas servidas y lluvias	Agua lluvia para lavar ropa y bañarse	
Manejo de desechos	Clasificación y envío por transporte fluvial	
Electricidad	Planta	
Internet	No hay acceso	
Carreteras	A 1 km	
Actividades productivas de la comunidad	Pesca Blanca Recolección Cangrío	
Comercialización de los productos		
Distancia entre centros...		
Centro de computo	NO	
# de computadoras	N/A	
Herramientas digitales utilizadas por los docentes	N/A Material a mano	
Número de negocios en el filo de playa	N/A	
Total, de sillas en los comedores	N/A	
Aspectos climatológicos		
Logística y transporte	Lanchas (25\$ aprox por viaje)	

Observaciones complementarias
Aprox 30 personas asistieron



FICHA DE GRUPO FOCAL

Tipo de Actividad	Grupo Focal		Taller: FODA		
Facilitador:	Lady Bravo, Kevin Padilla y Robert Brito				
Nombre del Programa	Sostenibilidad, progreso y desarrollo energético en Punta Piedra				
Fecha:	02/04/2025				
Hora:	12:55 AM				
Lugar:	Unidad Educativa Fiscal "Don José María Vallejo y Mendoza"				
Objetivo del Taller	Identificar los factores internos y externos de la problemática mediante un análisis FODA para el establecimiento de estrategias de gestión.				
Participantes del Taller/Grupo Focal	Nombre	Cargo	Edad	Género	Instrucción
	Agapito Riso	Presidente de comuna	51 años	Masculino	Primaria
	Pedro Espinoza	Coordinador de comuna		Masculino	Primaria
	Bella Mejía	Vicepresidenta de escuela		Femenino	Primaria

Actividad 1:	Selección del panel de participantes
Descripción de la actividad:	Se reunió a 3 habitantes de la zona para recopilar sus experiencias y criterios para la realización de una matriz FODA enfocada en la gestión del agua.
Actividad 2:	Definiciones, importancia y agenda de trabajo
Descripción de la actividad:	FODA F: Fortalezas, O: Oportunidades, D: Debilidades y A: Amenazas.
Actividad 3:	Identificación de Fortalezas y Oportunidades
Descripción de la actividad:	F: Cuentan con documentación de la Organización de la comunidad (Registro de propiedad). O: Autogestión para captación de fondos para convenio de la comunidad. Buscar gestión de entidades públicas.
Actividad 4:	Identificación de Debilidades y Amenazas
Descripción de la actividad:	D: Pocos ingresos, contaminación del agua, solo 50% de la población realiza el clorado del agua. Necesidad de acercamiento con empresa CNEL por energía eléctrica. A: Precios elevados de tanqueros que son el suministro de agua, comuneros consideran que no hay suficiente abastecimiento de agua. Disminución en la producción de cangrejos, falta de empleo (90% de los jóvenes siguen prácticas de recolección de cangrejos).



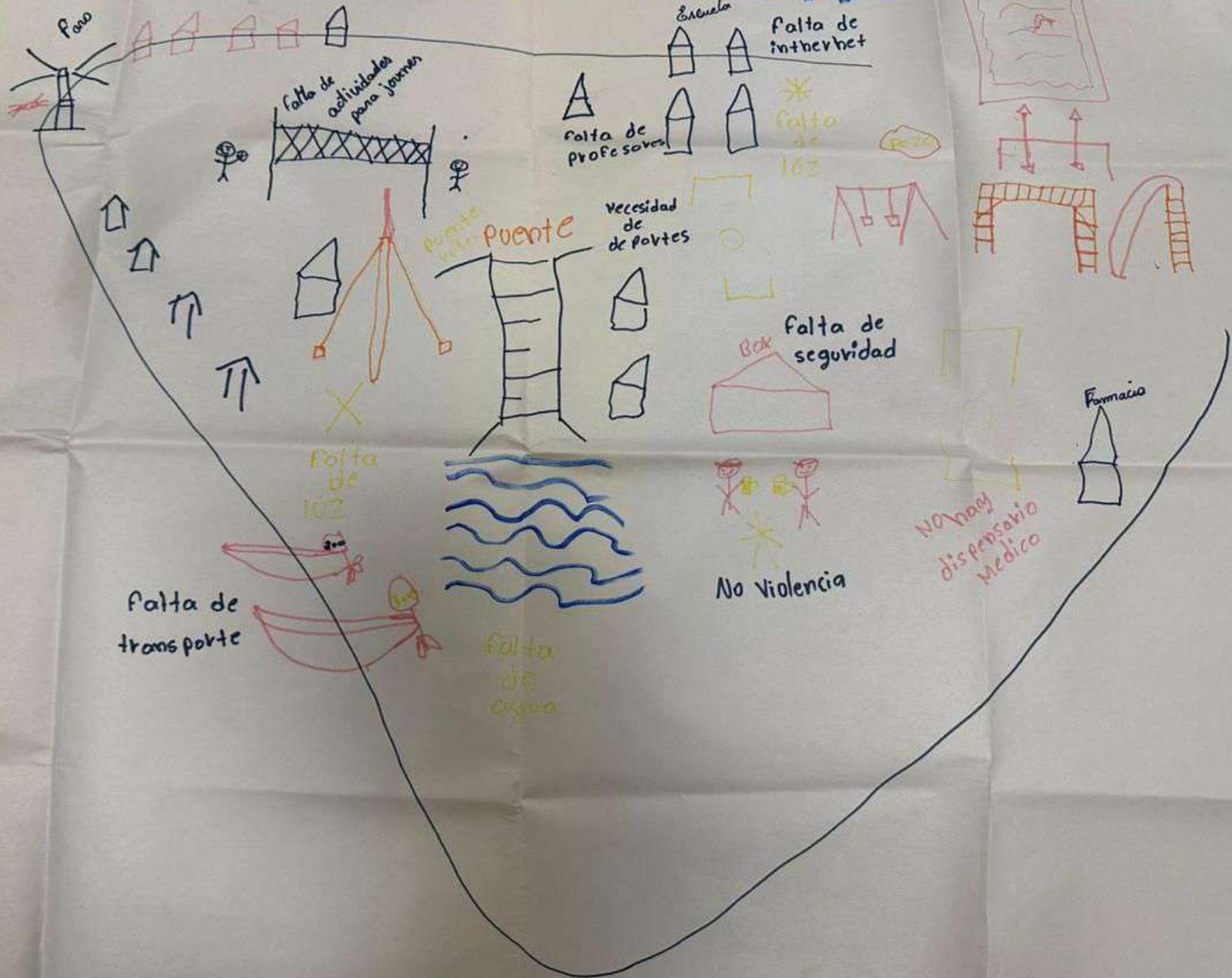
Observaciones complementarias

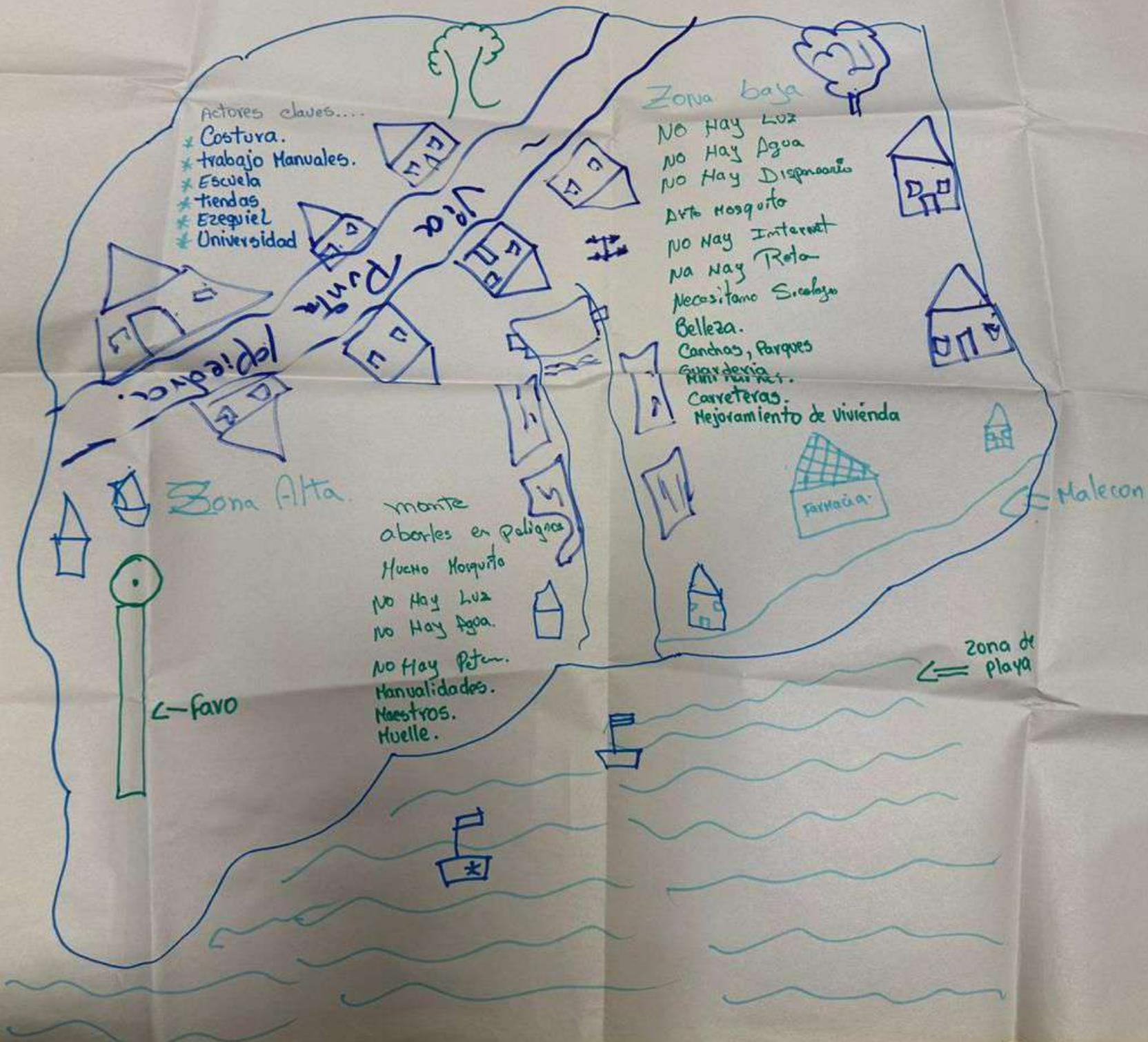
Gestión rudimentaria de desechos sólidos, iniciativa Eco trueque, se envían camiones de basura cada 6 meses.

Cada 2 meses traslado fluvial de la basura, restos de comida de chancheras se usan como abono.



PUNTA DE PIEDRA

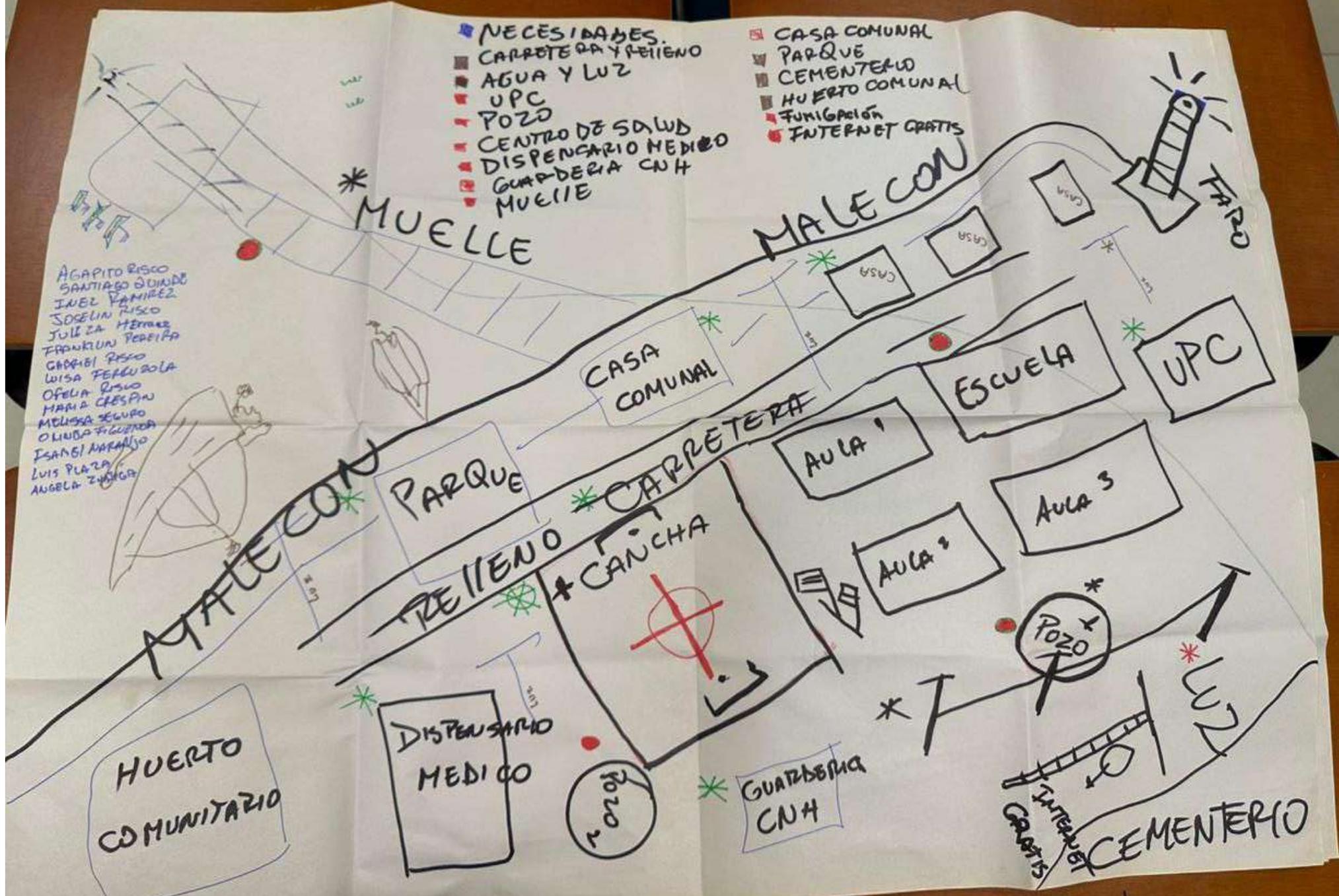




- NECESIDADES
- CARRETERA Y RELLENO
- AGUA Y LUZ
- UPC
- POZO
- CENTRO DE SALUD
- DISPENSARIO MEDICO
- GUARDERIA CNH
- MUELLE

- CASA COMUNAL
- PARQUE
- CEMENTERIO
- HUERTO COMUNAL
- FUNIGACION
- INTERNET GRATIS

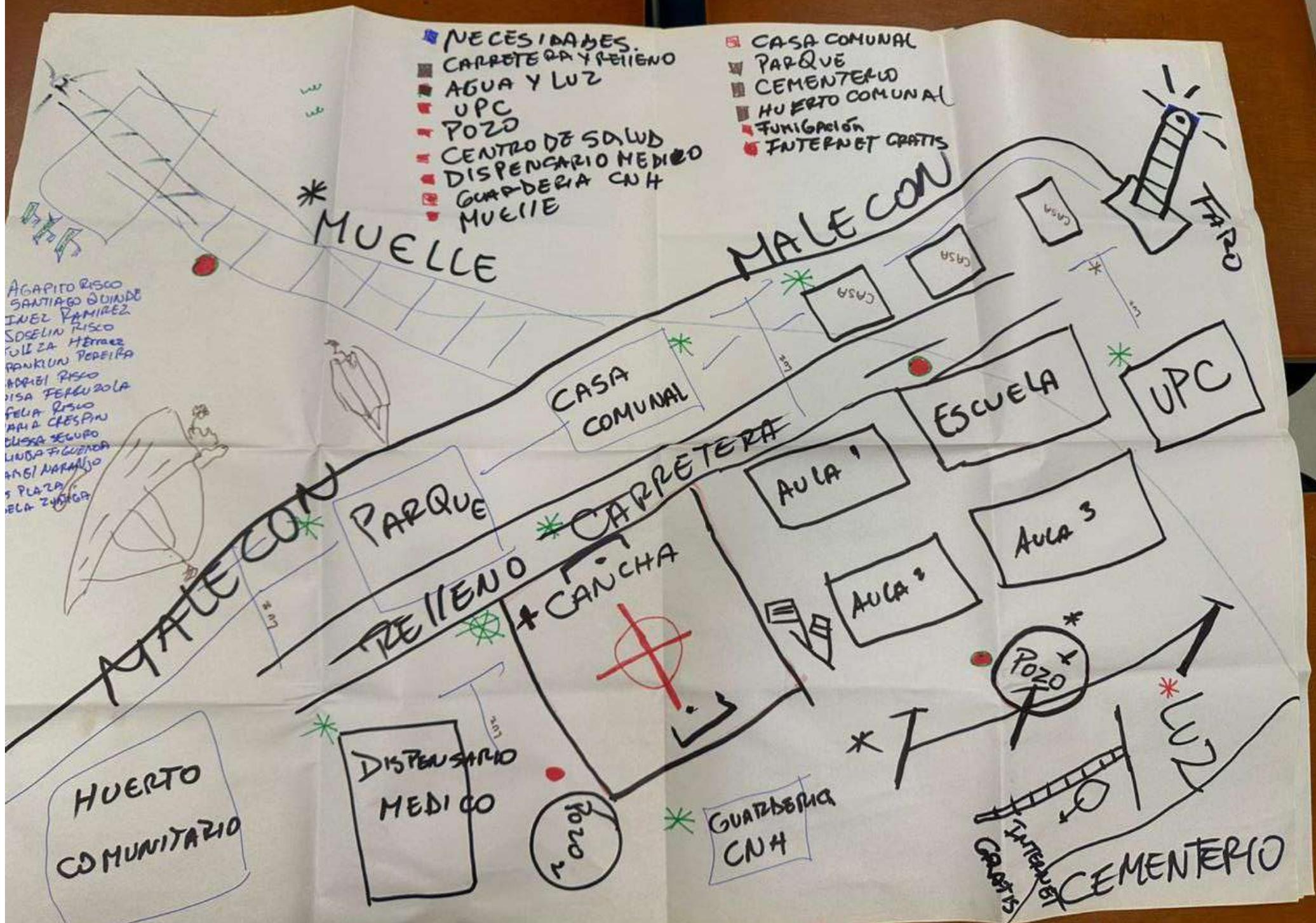
AGAPITO RISCO
 SANTIAGO QUINDI
 INEZ VAMIREZ
 SOFIA RISCO
 JULIA HERRERA
 FRANKLIN PEDERPA
 GABRIEL RISCO
 WISA FERLUCOLA
 OFELIA RISCO
 MARIA CRESPIA
 MELISSA SECUR
 OLINDA FIGUEROA
 ISABEL MARALSO
 LUIS PLAZA
 ANGELA ZUÑIGA



- NECESIDADES
- CARRETERA Y REllENO
- AGUA Y LUZ
- UPC
- POZO
- CENTRO DE SALUD
- DISPENSARIO MEDICO
- GUARDERIA CNH
- MUELLE

- CASA COMUNAL
- PARQUE
- CEMENTERIO
- HUERTO COMUNAL
- FUNICION
- INTERNET GRATIS

AGAPITO RISCO
 SANTIAGO QUINDE
 INEZ RAMIREZ
 SOSELIA RISCO
 FULLZA HERRERA
 RANKUN PEDRERA
 ADRIAN RISCO
 NISA FERREZOLA
 FELIA RISCO
 MARIA CRISTINA
 DISSA SECURO
 LINDA FIGUEROA
 ANGI NARANJO
 S PLAZA
 BELA ZUNIGA



ACTAS DE SOCIALIZACIÓN

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD, PROGRESO Y DESARROLLO ENERGÉTICO EN PUNTA DE PIEDRA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)

En la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, ubicada en el cantón Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del año dos mil veinticinco convienen en participar en esta reunión de socialización de intervención del proyecto, la docente Doménica Apolo Loaiza como directora del Proyecto "Electrificación Sostenible en Punta de Piedra (Fase 1)"; el presidente comunal señor Agapito Vidal Risco Cabando, como representante de los beneficiarios. Además, se encuentran presentes en esta reunión de apertura de proyecto las siguientes personas:

- Mgtr. Jocelyne Selena Salgado Ochoa
- Ing. Doménica Apolo, directora de proyecto.
- Sr. Agapito Vidal Risco Cabando, Presidente Comunal de Punta de Piedra.

I. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Analizar las condiciones de acceso a la energía en la comuna Punta de Piedra mediante la identificación de necesidades técnicas, el establecimiento de los recursos necesarios y el desarrollo de estrategias de mejora y readecuación de instalaciones eléctricas, fomentando la seguridad y la vinculación con la comunidad.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Analizar las condiciones actuales de acceso a la energía en la comuna Punta de Piedra, identificando necesidades y limitaciones técnicas.
2. Establecer las necesidades de materiales, costos y recursos técnicos para la implementación del plan de readecuación, asegurando su viabilidad.
3. Realizar la mejora de las instalaciones eléctricas residenciales en las viviendas para fomentar la vinculación con la sociedad mediante el trabajo en grupo.

III. GRUPO OBJETIVO DE INTERVECIÓN

El grupo objetivo del proyecto está conformado por habitantes de la comunidad Punta de Piedra, quienes enfrentan limitaciones en el acceso seguro y adecuado a la energía eléctrica en sus hogares. Los beneficiarios incluyen desde familias con niños hasta personas adultas mayores, priorizando aquellos sectores con mayor vulnerabilidad. Estas personas residen en áreas donde se identifican deficiencias técnicas en las instalaciones eléctricas y necesidades urgentes de mejora para garantizar su seguridad y calidad de vida.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

El proyecto tiene como objetivo los siguientes resultados:

- Informe de diagnóstico energético.
- Presupuesto y listado de recursos para la electrificación.
- Instalaciones eléctricas readecuadas en viviendas.

V. ACUERDOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

Durante la reunión de socialización del proyecto se lograron los siguientes acuerdos por parte de la comunidad:

- Participación activa en el diagnóstico y levantamiento de información.
- Colaboración en las actividades de capacitación.
- Vinculación en el proceso de mejora de instalaciones.

Firma de participantes de la reunión:

JOSE DE SAKADO Agorito Arisco  Pedro Espinoza

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA SOSTENIBILIDAD, PROGRESO Y DESARROLLO ENERGÉTICO EN PUNTA DE PIEDRA.

En la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, ubicada en el cantón Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del año dos mil veinticinco convienen en participar en esta reunión de socialización de intervención del proyecto, la docente Joselyne Bárbara Solórzano Chauca como directora del Proyecto “**Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) para la Gestión Integral del Agua (FIEC)**” en el programa “**Sostenibilidad, Progreso y Desarrollo Energético en Punta de Piedra**” y el señor Agapito Risco Cabando como presidente de la comuna Punta de Piedra. Además, se encuentran presentes en esta reunión de apertura de proyecto las siguientes personas:

- Ing. Jocelyne Salgado, Mgtr., Directora del Programa.
- Ing. Joselyne Solórzano, Mgtr., Directora de Proyecto.
- Ing. Lady Bravo, Mgtr., Coordinadora del Proyecto.
- Ing. Kevin Padilla, Técnico de investigación de CIPAT-ESPOL.
- Ing. Robert Brito, Mgtr., Técnico de investigación de CIPAT-ESPOL.
- Sr. Agapito Risco, Presidente de la comuna Punta de Piedra.

I. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Evaluar las condiciones hidrogeológicas mediante el levantamiento de una línea base, técnicas geofísicas y aplicación de soluciones basadas en la naturaleza para la propuesta de lineamientos en la gestión hídrica.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1. Identificar zonas con potencial de agua subterránea mediante mediciones topográficas, parámetros fisicoquímicos y campañas geofísicas para la sostenibilidad de la comunidad Punta de Piedra.
2. Analizar la calidad del agua mediante la aplicación de ensayos químicos y biológicos para el desarrollo de un plan piloto de reutilización del recurso hídrico.
3. Desarrollar campañas de concientización a la comunidad mediante la elaboración de material infográfico/audiovisual para el fortalecimiento de la educación ambiental.

III. GRUPO OBJETIVO DE INTERVENCIÓN

El grupo objetivo del proyecto son los pobladores de la comunidad de Punta de Piedra. Niños, niñas, adolescentes y adultos que en su mayoría se dedican a la recolección de cangrejos y pesca artesanal, que conforman más de 150 familias.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

El proyecto tiene como objetivo los siguientes resultados:

- Caracterización hidrogeológica preliminar del sector.
- Análisis de los parámetros fisicoquímicas en los pozos de agua existentes.
- Análisis de la calidad de agua de los pozos en laboratorio.
- Levantamiento topográfico del área de estudio.
- Capacitación y campañas de concientización sobre el manejo del recurso hídrico.

V. ACUERDOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

1. Participar de las reuniones y capacitaciones convocadas por los docentes y estudiantes de manera virtual o presencial.
2. Colaborar con los estudiantes y docentes para dar las facilidades en el cumplimiento de actividades.

Jocelyne Salgado

Ing. Jocelyne Salgado, Mgtr.
Directora del Programa

Joselyne Solórzano ch.

Ing. Joselyne Solórzano, Mgtr.
Directora del Proyecto

Agapito Risco Cabando

Sr. Agapito Risco Cabando
Presidente de la comuna Punta de Piedra

Lady Bravo

Ing. Lady Bravo, Mgtr.
Coordinadora del Proyecto

Kevin Padilla

Ing. Kevin Padilla
**Técnico de investigación de CIPAT-
ESPOL**

Robert Brito

Ing. Robert Brito, Mgtr.
**Técnico de investigación de CIPAT-
ESPOL**

Pedro Espinoza B

Santiago Quinde R

CONVENIOS

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMUNA PUNTA DE PIEDRA Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Por medio del presente instrumento, se constituye un Convenio para el Desarrollo de Proyectos de Servicio Comunitario, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración del presente Convenio, por una parte, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, legalmente representada por RAFAEL IGNACIO BONILLA ARMIJOS, Master of Science. en calidad de Subdecano de la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN, a la cual, en adelante, para efectos del presente Convenio, se la denominará "LA ESPOL"; Y por otra parte, la Comuna Punta de Piedra, legalmente representada por Agapito Vidal Risco Cabando, en calidad de presidente del Cabildo, parte a la cual, para efectos del presente convenio, se la denominará simplemente como "LA EMPRESA O INSTITUCIÓN"

Los comparecientes acreditan sus calidades con los respectivos nombramientos debidamente legalizados y demás documentos que forman parte del presente instrumento.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

2.1 La ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL ESPOL, es una institución universitaria de derecho público legalmente establecida y reconocida, creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1664 expedido por el Presidente de la República Dr. Camilo Ponce Enríquez, el 29 de octubre de 1958. Su misión es " Cooperar con la sociedad para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible y equitativo, a través de la formación profesional íntegra y competente, investigación e innovación.". De conformidad con la Constitución Política, La Ley de Educación Superior y sus Estatutos, es una Institución de Educación Superior, sin fines de lucro, que garantiza la libertad de pensamiento y expresión en el ejercicio de la cátedra, en la investigación y en todas las actividades universitarias, que se encuentra empeñada en colaborar y coordinar acciones con los organismos del sector productivo y del Estado, que le permitan cumplir su misión.

2.2 La ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL ESPOL, como Universidad Pública del Ecuador, cuenta con un rol importante en el desarrollo social y económico del país, por ello estimula permanentemente la participación de sus estudiantes, docentes e investigadores en la vinculación con la sociedad en forma de Responsabilidad Social Universitaria, así como los procesos de aprendizaje y educación continua para todo tipo de instituciones y organizaciones.

- 2.3** El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) señala que: “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de la autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas”.
- 2.4** El artículo 87 de la LOES establece “Como requisito previo a la obtención del grado académico, las y los estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad. (...)”.
- 2.5** La Estructura estatutaria de gestión organizacional por procesos, de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, determina en el capítulo III la descripción de los procesos por unidades y en el numeral 2.1.2 señala las atribuciones y responsabilidades del Decano de Vinculación, las cuales fueron modificadas de acuerdo a la Resolución 22-01-025 de Consejo Politécnico en la cual resolvió aprobar la reforma parcial a la Estructura Estatutaria de Gestión Organizacional por Procesos de la ESPOL, con relación al Decanato de Vinculación se establecen entre sus atribuciones: “(...); m) Suscribir convenios para el desarrollo de programas de vinculación, proyectos de servicio comunitario y/o practicas preprofesionales; (...)”
- 2.6** Mediante Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-1431-2022 de fecha 13 de noviembre de 2022, la Rectora de la ESPOL, Cecilia Alexandra Paredes Verduga, Ph.D., designó como Decana de Vinculación a Adriana Santos Ordóñez, Ph.D., a partir del 13 de noviembre de 2022.
- 2.7** Mediante la resolución Nro. DV-001-2023 de fecha 27 de abril del 2023, la Decana de Vinculación de la ESPOL, Adriana Santos Ordóñez, Ph.D., delega a los subdecanos de las unidades académicas o quienes les subroguen en el cargo, para que: “(...) suscriban los Convenios y Acuerdos de Cooperación para la realización de prácticas preprofesionales, programas de vinculación y/o proyectos de servicio comunitario, gestionados en su respectiva unidad académica, por ser corresponsables de la función sustantiva de vinculación en la ESPOL.”
- 2.8** La Comuna PUNTA DE PIEDRA ubicada en una zona insular del Golfo de Guayaquil, lo que la convierte en un territorio de difícil acceso. Su aislamiento geográfico influye significativamente en el desarrollo socioeconómico y en la disponibilidad de servicios básicos. La economía local depende principalmente de actividades tradicionales como la pesca y la recolección de cangrejos, que no solo constituyen la principal fuente de

sustento para sus habitantes, sino que también están profundamente arraigadas en su identidad cultural y forma de vida.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Forman parte del presente Convenio, los siguientes documentos habilitantes:

- I. Copia del Acta Sumaria de Posesión de Cecilia A. Paredes V., Ph. D. en su calidad de Rectora de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
- II. Copia del Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-1431-2022 de fecha 13 de noviembre de 2022, mediante el cual se designa como Decana de Vinculación a Adriana Santos Ordóñez, Ph.D.
- III. Copia de Delegación de la Decana de Vinculación a RAFAEL IGNACIO BONILLA ARMIJOS, Master of Science, Subdecano de la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN
- IV. Copia del Oficio Nro. ESPOL-R-OFC-1440-2022 de fecha 13 de noviembre de 2022, mediante el cual se designa como Subdecano de La FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN a RAFAEL IGNACIO BONILLA ARMIJOS, Máster of Science.
- V. Copia de la cédula de RAFAEL IGNACIO BONILLA ARMIJOS, Msc.
- VI. Copia del RUC de LA EMPRESA/INSTITUCIÓN
- VII. Copia del nombramiento del Representante Legal de LA EMPRESA / INSTITUCIÓN
- VIII. Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte del Representante Legal de LA EMPRESA / INSTITUCIÓN

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO.-

El presente Convenio tiene por objeto establecer nexos de colaboración y acción conjunta a través del trabajo participativo de los estudiantes y profesores de las diferentes facultades y carreras de la ESPOL con la finalidad de llevar a cabo programas, proyectos y/o actividades específicas de cooperación.

CLÁUSULA QUINTA: ÁREAS DE INTERÉS.-

Tanto LA INSTITUCIÓN como la ESPOL estudiarán y definirán de mutuo acuerdo las formas concretas de colaboración en beneficio recíproco dentro de las áreas o campos de acción que se detallan a continuación, sin perjuicio de cualquier otra área de interés común que las partes determinen:

- a) Ejecución de Programas de Vinculación que comprenden: Proyectos de Servicio Comunitario, Proyectos de Investigación, Proyectos ARP (Análisis y Resolución de Problemas), Materia Integradora, Proyectos Áulicos y Actividades Específicas en áreas de interés común
- b) Prácticas Pre-Profesionales de los estudiantes de LA ESPOL en áreas de interés común dentro de la jurisdicción de LA INSTITUCIÓN;
- c) Intercambio de información relativa a cursos, conferencias, seminarios y demás actividades de naturaleza tecnológica-académica ofrecidas por ambas instituciones;
- d) Intercambio de publicaciones e información científica y técnica sobre temas considerados de interés por las partes;

CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES GENERALES.-

A fin de cumplir con el objeto de este convenio, las partes se comprometen a:

1. Cumplir con las acciones específicas de cooperación establecidas mediante los Convenios Específicos, y/o en los "Programas" y "Proyectos", para lo cual se firmará un acta como constancia del inicio de cada proyecto, en la misma que se incluirá entre otros datos, los compromisos de las partes, las actividades a desarrollar y el plazo de ejecución.
2. Facilitar información acerca de avances, cambios o cese de actividades de cada una de las materias de interés común. Como mecanismo de interacción permanente, cada institución nombrará un coordinador y/o tutor de enlace, por cada Programa, Proyecto o Actividad Específica que se realice, quienes definirán la periodicidad y los medios de comunicación correspondientes.
3. Prestar mutuo apoyo para que los miembros de la otra institución puedan efectuar, de manera oportuna y eficaz, las visitas y actividades que deben desarrollar en la sede de la otra.
4. Guardar confidencialidad de la información compartida entre ambas instituciones en el desarrollo de cada Programa, Proyecto o Actividad Específica.

CLÁUSULA SÉPTIMA: RÉGIMEN FINANCIERO. -

El presente Convenio, por su naturaleza, no genera obligaciones financieras para las partes.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN.-

El presente Convenio lo ejecutarán las partes comparecientes a través de sus diferentes dependencias, unidades y programas institucionales, mediante sus representantes, sean estos personal propio o contratado, estudiantes o terceros involucrados, a fin de cumplir con el objeto y obligaciones del mismo.

CLÁUSULA NOVENA: RELACIÓN LABORAL.-

Por la naturaleza del presente Convenio ni LA INSTITUCIÓN ni la ESPOL adquieren relación laboral o de dependencia, respecto del personal de la otra institución, que intervenga en la ejecución de este convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: PROPIEDAD INTELECTUAL.-

Respecto de las creaciones existentes en forma previa a la firma del convenio cada parte conservará los derechos de Propiedad Intelectual que tenía o podía tener, incluyendo, pero no limitado a derechos de autor y todo tipo de propiedad industrial, sin que el presente contrato pueda ser interpretado como una licencia o cesión de derechos.

Si alguna parte realiza una creación durante la vigencia del presente convenio sin contar con la colaboración sustancial de la otra, conservará todos los derechos de Propiedad Intelectual que pudieran existir sobre dicha creación, incluyendo, pero no limitado a derechos de autor y todo tipo de propiedad industrial.

En caso de que como resultado de las investigaciones conjuntas se obtenga un producto, estudio o resultado susceptible de Propiedad Intelectual, los derechos de autor y/o de cualquier tipo de propiedad industrial u otro tipo de Propiedad Intelectual serán de titularidad de las dos partes en porcentajes iguales, por lo que cualquier utilización de dicho producto, estudio o resultado deberá contar con la autorización por escrito de las dos partes.

Cualquiera de las partes puede realizar los registros correspondientes en el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) o autoridad equivalente dentro o fuera del Ecuador, siempre que se refleje en dichos registros lo convenido en la presente cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DURACIÓN.-

El presente Convenio tendrá una duración de 5 AÑOS años, contados a partir del 2 de Abril del año 2025, mismo que puede ser ampliado, modificado o terminado en cualquier momento, siempre que se notifique su intención por escrito y con una anticipación de al menos 90 días, sin que dé lugar a indemnización alguna. El presente Convenio podrá ser revisado después de transcurridos seis meses de haber sido suscrito.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO. -

El presente Convenio terminará por cualquiera de las causales establecidas a continuación:

1. Por cumplimiento de las obligaciones convenidas
2. Incumplimiento de su objetivo y/o obligaciones, que no se puedan resolver de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta del presente Convenio.
3. Por vencimiento de plazo; y,
4. Por mutuo acuerdo
5. Por causas de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad a lo que dispone el Artículo 30 del Código Civil.

En caso de que el presente Convenio haya terminado por cualquier motivo, LA INSTITUCIÓN se compromete a respetar los proyectos y/o actividades específicas ya iniciadas por estudiantes y docentes de la ESPOL hasta el cumplimiento de los plazos establecidos para su desarrollo.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: COMUNICACIONES. -

Cualquier comunicación requerida o autorizada en el presente Convenio, deberá ser enviada a las siguientes direcciones:

LA INSTITUCIÓN	LA ESPOL
Contacto: Agapito Vidal Risco Cabando	Contacto: Jocelyne Selena Salgado Ochoa
Dirección: Comuna Punta de Piedra	Dirección: Km 30.5 Vía Perimetral
Ciudad: Guayaquil - Ecuador	Ciudad: Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 0996575305	Teléfono: 0989742023
Correo Electrónico: vidalrisco@hotmail.com	Correo Electrónico: jssalgad@espol.edu.ec
RUC: 0914006101	RUC: 0931690762

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CONTROVERSIAS. -

Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del presente Convenio, las partes a través del diálogo directo, tratarán de llegar a un acuerdo que solucione el problema, de no mediar acuerdo alguno, el asunto controvertido podrá someterse libre y voluntariamente a petición de cualquiera de las partes, a los procedimientos de mediación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Mediación y Arbitraje, ante el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

De surgir controversias en que las partes no puedan resolverlas por la vía de la mediación y decidan ir a la sede judicial, el procedimiento se lo ventilará ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guayaquil, aplicando para ello el Código Orgánico General de Procesos (COGEP).

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: ACEPTACIÓN. -

Los/as representantes de las entidades que suscriben el presente Convenio aceptan expresamente su contenido íntegro, por haberse formulado en seguridad de sus intereses y los de los y las usuarias.

Las partes declaran que todos los términos, palabras, frases, fórmulas y definiciones, conceptos, derechos, compromisos y obligaciones que se estipulan en el presente instrumento, son absolutamente claros y perfectamente conocidos por ellas, en su sentido y alcance gramatical, semántico, lógico, legal y jurídico.

Aceptando el total contenido de las cláusulas precedentes, las partes para constancia firman el presente documento.

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
DEL LITORAL**



**RAFAEL IGNACIO BONILLA
ARMIJOS, MSc.
SUBDECANO FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN**

COMUNA PUNTA DE PIEDRA



**AGAPITO VIDAL RISCO CABANDO
PRESIDENE COMUNAL DE
PUNTA DE PIEDRA**